

## Esencia y existencia

Por: Ayatola Al-lamah Tabātabā'i

### Escépticos: opositores del realismo

#### Pregunta

En la historia de la filosofía siempre han existido los anti-realistas, quienes argumentan que todas nuestras percepciones son ilusorias. Los más radicales dudan hasta de su propia duda y por lo tanto, descartan cualquier posibilidad de que haya un verdadero conocimiento. Estos anti-realistas se conocen en la Filosofía como escépticos. ¿Sería tan amable de darnos un argumento filosófico válido que refute este razonamiento?

#### Respuesta

Hay tres tipos distintos de escépticos. Algunos escépticos dicen que las únicas realidades a las que se les puede comprobar su existencia somos nosotros mismos y nuestros pensamientos; lo demás es mera ilusión. Escépticos más radicales van más allá al decir que la única posición racional que debe tenerse en cuanto al conocimiento es el *solipsismo*: sólo yo y mi pensamiento existimos en definitiva. Los más radicales sin embargo, dudan hasta de su propia duda. Según estos últimos, el conocimiento es imposible. La falsedad de esta posición, es demostrada claramente por la epistemología.

Sabemos a ciencia cierta y basándonos en la intuición que Al-lah nos ha dado, que existe una realidad independiente y exterior a nosotros. En contra de lo que dicen los escépticos, sostenemos que hay muchos objetos reales, cada uno de ellos es distinto de los demás y con cualidades particulares.

Cada objeto exterior puede ser descrito por la mente utilizando dos conceptos: esencia y existencia. La ausencia de uno de estos conceptos es señal de que el objeto en cuestión es ilusorio.

Supongamos que John es un ser humano real, el concepto de John en la mente puede ser el sujeto de dos predicados: ser humano como su esencia y su existencia, lo cual nos indica su realidad objetiva. Ambos conceptos son fundamentales si creemos que John en verdad existe. No obstante, los dos conceptos son básicamente diferentes. La *existencia* es la negación de la *inexistencia*, y por lo tanto las dos no pueden coexistir. Estos dos conceptos contradictorios pueden, sin embargo, ser dichos alternativamente de la esencia de algo (en nuestro caso, ser humano es la esencia de John).

Otra cosa que puede decirse de los conceptos esencia y existencia, es que los dos no pueden demostrarse haciendo uso de la realidad objetiva, ya que si se pudiera, cada objeto sería en realidad dos objetos, lo cual es absurdo. Por esta razón, uno de los

dos es verdaderamente objetivo (i.e., tiene instancias objetivas), mientras que el otro se aplica a los objetos exteriores sólo con la mediación del objetivo.

En otras palabras, uno de los conceptos es una mera abstracción y sólo es demostrable debido a su simultaneidad con el concepto objetivo. Así que la pregunta es: ¿cuál de los dos es objetivo? Para dar respuesta a esta pregunta, basta notar que una cosa posee realidad objetiva sólo cuando puede declararse su existencia; su esencia por sí misma puede existir o no. Así, es la existencia del objeto en cuestión la que es objetiva, no su esencia. Basándonos en este argumento, el punto de vista filosófico correcto es que la existencia es el concepto objetivo. Por lo tanto, los otros puntos de vista, principalmente el que dice que la esencia es objetiva y la existencia subjetiva, son falsos.

Otro asunto que debe mencionarse aquí es el estatus gradacional [*tashkiki*] de la existencia. Pero primero señalemos que los expertos en lógica identifican dos tipos de universales: 1) los que permiten varios niveles [*mushakkik*], 2) los que no los permiten [*mutawatir*]. Los universales del segundo tipo son representados por objetos que comparten algo de ese universal en particular por igual. Por ejemplo, el ser humano: todos los seres humanos son seres humanos por igual, y si existe alguna diferencia entre ellos se debe a las características extrínsecas (por ejemplo la altura, el peso, la edad) que no hacen parte del concepto de ser humano. Por otro lado, un universal gradacional se caracteriza porque sus instancias difieren en su ejemplificación del universal en cuestión. Tomemos como ejemplo la luz: hay luces más brillantes y hay luces menos brillantes; todas son ejemplos de luces, pero difieren en su intensidad; aunque esta diferencia en sí misma se deriva de la esencia de la luz, no de alguna característica extrínseca. Casi todos los atributos sensoriales son gradaciones: los atributos visuales como la luz (la cual fue mencionada), la distancia, la dimensión; los atributos auditivos, es decir los sonidos; los atributos olfativos, es decir los olores; los atributos gustativos, es decir los sabores; y por último los atributos táctiles.

La diferencia que encontramos en las distintas instancias de estos atributos radica en su esencia, no en alguna característica extrínseca (una distancia es más corta que otra; un sonido es más alto que otro; un olor es más penetrante o más agradable que otro; un sabor es más delicioso que otro; un objeto es más suave o más caliente que otro).

Si hacemos un análisis más a fondo nos damos cuenta de que existe un punto sutil aquí. La diferencia intrínseca de la que acabamos de hablar, no se deriva de los conceptos mentales que constituyen nuestros pensamientos, sino de su ejemplificación, la cual ocurre en los objetos exteriores. Por ejemplo, el color negro: las variaciones del negro hacen parte de las instancias existenciales del concepto, no del concepto en sí. Esto demuestra que el *tashkik* (la gradación intrínseca) en realidad hace parte de la existencia, no de la esencia como tal. En este sentido, podemos confirmar la veracidad de la variación gradacional intrínseca, aunque en existencia no en esencia.

Además, los que niegan la existencia de la variación gradacional intrínseca, basándose en el argumento de que una sola entidad no puede satisfacer al mismo tiempo características contradictorias, se equivocan, ya que están confundiendo

singularidad numérica con singularidad genérica. Su razonamiento es correcto sólo en lo que se refiere a la singularidad numérica, ya que en la simultaneidad genérica la aplicación simultánea de características contradictorias es posible.

De la discusión anterior podemos concluir que un *mushakkik* es una entidad que permite su variación intrínseca, por lo tanto, la diferencia que distingue sus instancias se deriva de la realidad que las une.

Luego de haber abordado estos conceptos preliminares, podemos dirigirnos ahora al concepto de la existencia. La realidad del concepto de existencia, su instancia exterior, es el lugar donde prevalecen la realidad objetiva y las propiedades de las cosas. La realidad externa del concepto de la existencia admite varias características y estados opuestos (necesidad y contingencia, causa y efecto, unidad y multiplicidad, realidad y potencialidad, etc.), y por lo tanto es una entidad gradacional [*mushakkik*] que incluye una pluralidad de grados que varían intrínsecamente en intensidad. En este sentido, resulta claro que aquellos que sostienen que el concepto de existencia es ambiguo [*mushtarak lafzi*] ya que muestran la multiplicidad de esencias que se afirman de ella, están equivocados. La esencia es neutra en sí misma con respecto a la existencia y a la no-existencia: según el juicio definitivo de la razón, tanto la existencia como la no-existencia pueden predicarse de una esencia. Ahora, si el concepto de la existencia fuera ambiguo, incorporar la importancia de la esencia a la cual se le ha asignado la existencia (como dicen nuestros contradictores) y luego declarar la no-existencia de la esencia, sería una contradicción –y por lo tanto una conclusión irracional. Su error se deriva, por un lado, de una confusión entre las propiedades de los conceptos mentales con las de los objetos externos, y de mezclar la relación de la esencia con la realidad de la existencia y la relación de la esencia con el concepto mental de la existencia.

Otro punto de vista contrario es el que dice que la existencia tiene dos significados: uno se relaciona con el Existente Necesario y el otro con los existentes contingentes. Esta posición equivocada también se deriva de confundir las propiedades de los conceptos con las de los objetos exteriores. La diferencia entre la existencia del Existente Necesario [*wāyib*] con la de los existentes contingentes [*mumkin*] no es ideal sino ontológica

Otro tema relevante para esta discusión es la relación de la existencia [*wuyūd*] con la Quiddidad [*māhiyah*]. Como se explicó arriba, extraemos dos conceptos de cada objeto exterior: uno indica su esencia y el otro su existencia. Sólo uno de ellos es directamente ejemplificable, mientras que el otro se refiere a la realidad a través de la mediación del directamente ejemplificable. Considerando que las propiedades ontológicas de un objeto tienen que ver con el aspecto de él del cual se deriva el concepto de existencia, podemos concluir que la existencia es el concepto directamente ejemplificable de los dos, y que la esencia es un concepto meramente abstracto.

Por supuesto que lo anterior no debería interpretarse como si implicara que la esencia de una cosa es una ilusión que carece de cualquier referencia a la realidad objetiva. Al contrario, cuando decimos que la esencia es un concepto abstracto, queremos decir que ella no es directamente ejemplificable por los objetos exteriores: su

aplicabilidad a los objetos exteriores se hace por medio de la existencia, ya que la esencia de una cosa es su límite existencial y éste la separa de otros objetos.

Entendido esto, el punto de vista de que la esencia de una cosa es real sólo en el sentido de que tenga instancias reales es incorrecto. De acuerdo con este punto de vista, el concepto que viene a la mente y el cual asumimos que representa verdaderamente la esencia objetiva es una mera ilusión. Este argumento se opone a los convincentes argumentos filosóficos que prueban que la esencia de una cosa que esté reflejada en la mente, es esencialmente idéntica con la esencia ontológica del objeto en cuestión.

Fuente: EL ISLAM Y EL HOMBRE CONTEMPORANEO, (Conjunto de preguntas realizadas a Al-lamah Tabātabā'i); Editorial Elhame Shargh

Todos derechos reservados. Se permite copiar citando la referencia.  
[www.islamoriental.com](http://www.islamoriental.com), Fundación Cultural Oriente